

Si tienes <u>60 años cumplidos</u> y deseas tramitar tu TARJETA DE INAPAM, puedes acudir a la Calle Hidalgo 18-A, El Pueblito, Corregidora
Tel. 225-11-10

Lunes a Jueves de 9:00 – 14:00 hrs Presentando los siguientes requisitos:

- Vivir en Corregidora
- Original y una copia de:
  - Acta de Nacimiento
  - CURP
  - Credencial de elector (INE) ACTUALIZADO
  - Comprobante de domicilio reciente (luz, agua y/o teléfono)
  - Dos fotografías tamaño infantil-fondo blanco en papel fotográfico (SIN GORRA, SIN LENTES, SIN SOMBRERO, VIENDO DE FRENTE)
  - Nombre y Teléfono de una persona en caso de emergencia